

SOPENA



BOLETIN INFORMATIVO DEL CENTRO CULTURAL DE UCEDA
Epoca II Número 19 Mayo 1981

EN ABRIL AGUAS MIL

Una vez más el amplio refranero español tiene razón, es no² mal tiene para todos los gustos, y en este pasado mes de abril aguas mil, aguas deseadas por todos y necesitadas por otros tantos, pues la sequía empezaba a acarrear serios problemas, es² taban empezando a ponerse amarillos los trigos y no prometían buena cosecha; por otra parte, se necesitaban lluvias para nuevos pastos, pues el ganado empezaba a enflaquecer y por es² ta razón a coger ciertas enfermedades y los ganaderos tenían que pagar bastante dinero² alimentarlos; aunque, afortunadamente en Uceda esto no ha sucedido, pero España no es sólo Uceda y Uceda si es España, por supuesto, y nos interesa lo que sucede en el resto del país.

Por estas copiosas lluvias tienen que estar de enhora-buena los agricultores y ganaderos; además gracias a estas se podrán plantar los melones, tomates, ..., etc., que parecía que no se iban a poder plantar por falta de lluvias, ya que sin estas todo lo que se siembre se pierde y no está la vida para perder nada.

Tampoco hay que olvidarse que gracias a estas lluvias han podido salir los esparrajos, capirotes y demás setas, que tanto nos gustan, por el sabor y el rato que se pasa.

Entre los muy expertos en la búsqueda de estos está mi muy querido vecino Benito que tiene conocidos casi todos los rincones, y le saca buen provecho al asunto y si encima se da un paseo, que nunca viene mal, el resultado es redondo y los que vengan detrás que espavilen.

También hay que reconocer que según los estamos buscando se nos pasa por la mente que puede ser este el último año que podamos cogerlos en ese sitio donde nos encontremos y aunque nos siente un poco mal y nos entristecemos volvemos a agachar la cabeza e intentar olvidar.

AMOR; AMOR, AMOR.

Amor, amor, amor
dulce palabra
que significa: sensación .

Amor, amor, amor
si alguna vez ha existido
en ti no lo olvides por favor.

Amor, amor, amor
si estás enamorada
tu vida es una canción

Amor, amor, amor
si no estás enamorada
tu vida es desolación

Amor, amor, amor
después de noviazgo
de mano petición.

En un matrimonio
siempre debe haber
amor, amor, amor.



"La sirena varada" obra con la que obtuvo el premio Lope de Vega 1934, fué la revelación de Alejandro Casona, maestro en una escuela rural del Valle de Arán, a quien aquel mismo año se le otorgó el premio Nacional de Literatura por su libro de lecturas infantiles "Flor de Leyendas". Desde entonces ocupa un lugar destacado en la literatura dramática española, a la que ha aportado una reiterada intervención de la fantasía y el ensueño. El autor de "Los afboles mueren de pie" murió una fría mañana de setiembre. Alejandro Casona fué un hombre bueno (en el buen sentido de la palabra, que diría Machado). No murió en "olor de multitud"; la mañana de su entierro pocas personas bajaban la angosta calle de la Corredera. Sin embargo el éxito de "La sirena varada" o "La dama del Alba" han sido grandes.

La obra "La barca sin pescador", repuesta recientemente en TVE, con la serie de problemas que plantea-la venganza, la traición-, llega a veces a una tensión humana extraordinaria.

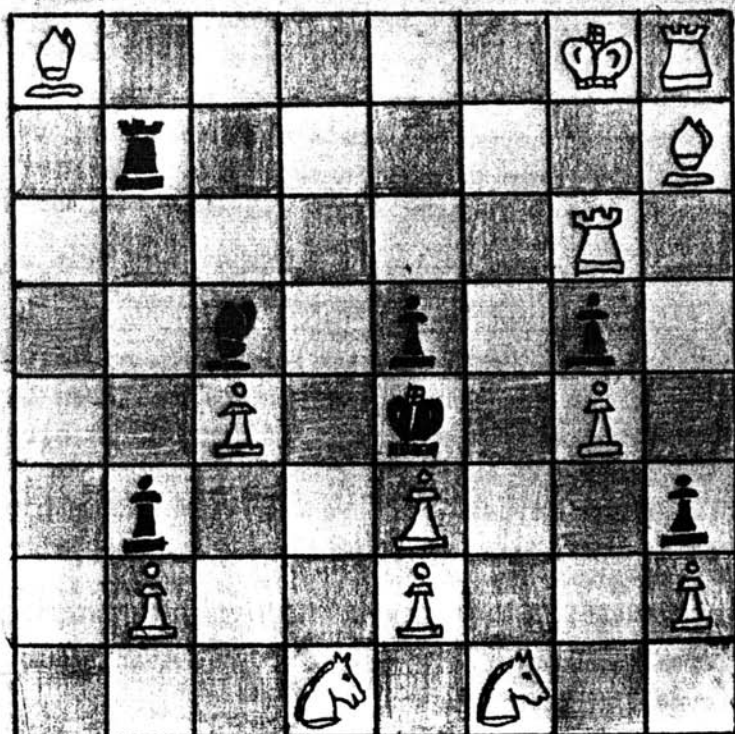
A Casona se le ha tachado de "evasivo". Es el hombre que se divorcia con la realidad para refrugiarse en un idealismo quijotesco o en un tierno sentimentalismo.

Es cierto que la obra de Casona se esfuerza por dar a la realidad una interpretación optimista; el teatro de Casona es un teatro social constructivo. Aborda problemas vitales y los proyecta sobre lo trascendente. En Casona hay siempre un más allá y un más acá que tiende misteriosamente, poderosamente al ultramundo.

Los personajes de la obra de TVE están muy bien caracterizados; la acción es, dentro de su simplicidad escenográfica, fuerte y movida.

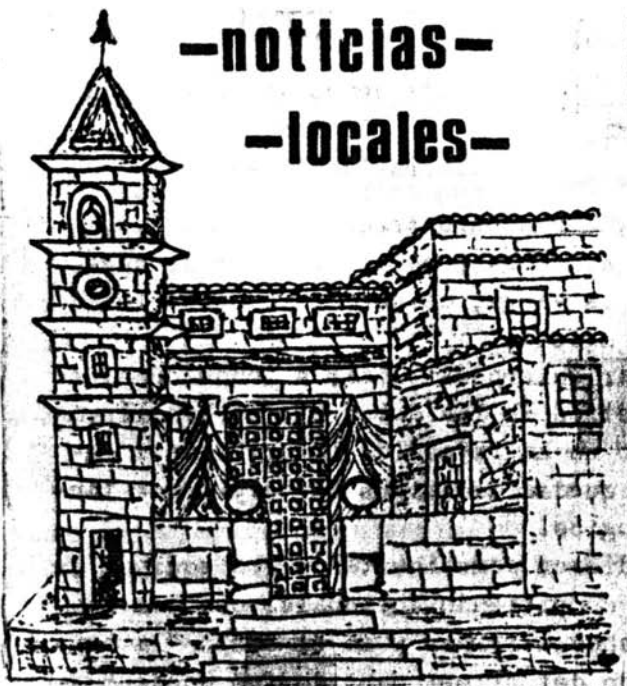
"La barca sin pescador" es una gran obra de Alejandro Casona. Aparece en ella el transfonfo lírico, como en todas sus obras. Apuntamos también la intensidad con que se acentúan los momentos de emoción. Todo gira en torno a la muerte de Peter Anderson; la trama va rodando por vías extrañas hasta llegar a un desenlace tranquilo y esperanzador.

ANTONIO PEREZ



Blancas
juegan
y no dan mate

-noticias- **-locales-**



-Las últimas negociaciones que ha mantenido la comisión han sido con los parlamentarios para fechar el día en que poder hablar con el ministro de la defensa que no ha podido ser antes por la cantidad de obligaciones que tiene que mantener pero de todas formas es muy posible que antes de la salida de este boletín esta reunión de haya llevado a cabo.

-A esta reunión con el ministro la comisión de Uceda lleva unas propuestas:

- 1ª Intentar cambiar la expropiación a terrenos no cultivables
- 2ª Reducción de terrenos para lo cual se han hecho unos planos en los que se deja fuera de la expropiación desde el Arroyo Melones para abajo, los Bisos y los Vallejos y dando la Dehesa, Nistrosa y los terrenos no cultivables.

Como se ve estas propuestas son más o menos que imposibles de lograr.

Los de Casas de Uceda y El Cubillo también pretenden excluir sus llanos de labor entregando los montes.

-Una de las cosas que ha logrado la comisión es que la expropiación forzosa que nos comunicaron el día 23 de diciembre de 1980 no será aplicada según dictan las leyes, ya que el Gobierno y los militares están dispuestos a colaborar con los propietarios para poder llegar a un acuerdo y dar las indemnizaciones necesarias para asegurar una buena supervivencia a los propietarios según las condiciones en que los deje la expropiación.

-Otra cosa que ha logrado es que los terrenos serán pagados antes de ser ocupados, en cuando todos sabemos que con arreglo a las leyes esto no es así y que nos podían haber quitado ya las tierras.

Rondas de Mayo en la provincia de Segovia cantadas por el
grupo folk NUEVO MESTER DE JUGLARIA

Esta noche ronda un pollo
porque los gallos no están
porque en estando los gallos
los pollitos a acostar

Como las aguilas reales
que anidan en los barbechos
yo con gusto anidaría
en el canal de tu pecho

Anda diciendo tu padre
que no le dejo dormir
y es que en esa casa está
la que no me deja a mi.

Vivan los cabellos rubios
vivan los rubios rubiales
y vivan los de mi novia
que son rubios principales

Se me ha "metfo" en la cabeza
que me he de morir dos veces
una cuando Dios lo quiera
la otra cuando tú me dejes

Está la luna parada
encima de tu tejado
que no la deja pasar
la hermosura de tu cara

Allá va la despedida
la que echó Cristo en el pozo
la que no tenga marido
que se venga con nosotros

Dicen que no vale nada
una despedida sola
vayan una vayan dos
vayan tres y cuatro vayan

Y con esta ya van cinco
y allá va la despedida
y ya no cantamos más
si no nos dan vino tinto.

VAMOS A VER:
DIVORCIO... DIVORCIO...



SOLUCION A LA SOPA DE LETRAS
DEL NUMERO ANTERIOR

Cabo
Capitán
General
Brigada
Sargento
Alférez
Coronel
Teniente

UCEDA UN SEGUNDO GIBRALTAR

¿Cuántas veces hemos leído y oído el problema de Gibraltar? Con estas palabras quiero encabezar mi escrito haciendo una comparación de lo que ha sido y es para todos los españoles la posesión de dicha fortaleza por una nación extranjera.

Esto creemos que será para nosotros el terreno que nos expropian para instalar bases militares. Hago esta comparación porque la creo la más idónea pues sintiéndome muy español me duele la anexión del Peñón a una potencia extranjera, pero tanto o más me duele que la administración del Estado publique sin previo aviso una escueta y casi lacónica Orden Ministerial declarando la expropiación y ocupación forzosa y urgente de esas 2.500 Ha de nuestras tierras.

El efecto que ha causado esta Orden en nuestros pueblos ha sido como el de una bomba, ya que oficialmente nadie sabía nada, lamentando el no haber sido consultados, o al menos informados mediante un sistema más cálido y humano que el del BOE.

El confucionismo, la desilusión y la rabia que está causando la noticia en los pueblos no se puede describir. Y todos nos preguntamos ¿Cómo es posible que un Gobierno "tan democrático" obre de esta manera tan arbitraria? ¿Para eso le dimos el voto? ¿Para que ahora de un plumazo nos mande a todos al garete?.

Bien es verdad que nunca hicimos política, lo nuestro fue trabajar, darle todo ¿A cambio de qué? De nada; porque aun ignoramos si el Gobierno pondrá precio a nuestras tierras ¿Y qué precio? No es esta la incógnita que tratamos de resolver pues la gran mayoría nos negamos a la venta pues las tierras son el único medio de vida de muchos de los habitantes de nuestros pueblos; si no ¿Qué vamos ha hacer con la maquinaria agrícola? ¡Chatarra! E igualmente con la ganadería, con esas 4000 cabezas de ganado que pastan en nuestras tierras y esos cientos de vagones de trigo que se recolectaban.

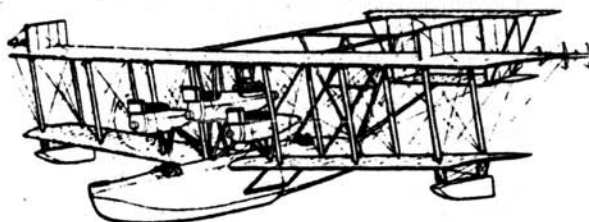
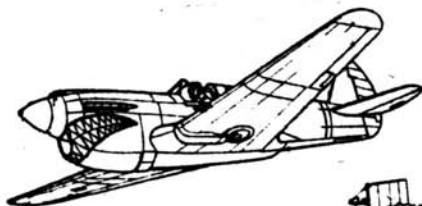
Y por último, sentimentalmente ¿Qué será de la historia, la tradición, la hospitalidad y la convivencia pacífica de nuestros pueblos?

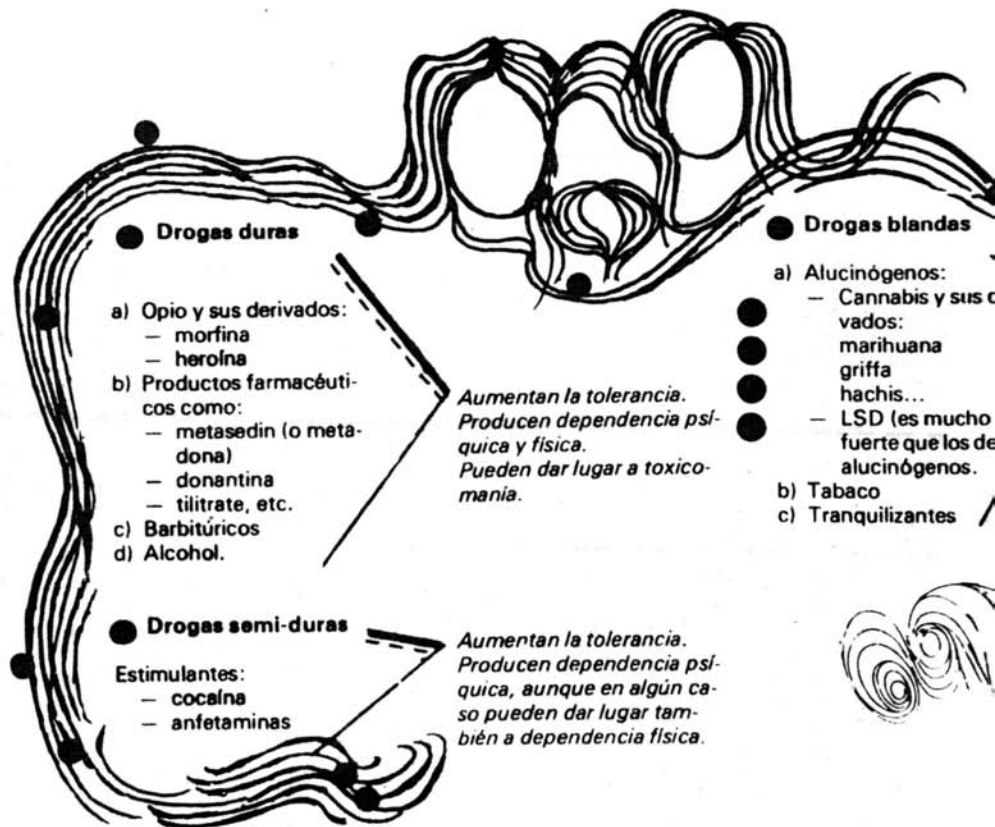
Si se lleva a cabo la expropiación los terrenos quedarán alambrados y nos tendremos que conformar con ver desde fuera lo que antaño fue nuestro ¡Igual que Gibraltar!

En fin, como Dios no lo remedie, creemos que para muchos el panorama es bastante sombrío, ahora el Gobierno tiene la palabra. Creemos que como de costumbre la voz de Guadalupe no será oída ya que es la eterna sacrificada que todo lo da y nada recibe. El ejemplo lo tenemos con las centrales nucleares, pantanos etc. que enriquecen a otras provincias mientras que la nuestra se desertiza al seguir aumentando su emigración. ¡Que pena!

Quiero felicitar a todos los que han escrito algo sobre el tema de la expropiación y animo a los que aun no lo han hecho para que se manifiesten para que entre todos tratemos de que la comarca de Uceda no se convierta en un segundo Gibraltar.

José Jabardo Jabardo





¿QUE ES LA DROGA?

La organización Mundial de la Salud define la droga como "toda sustancia que se utiliza voluntariamente para experimentar sensaciones nuevas o modificar el estado psíquico". Sin embargo, sobre la droga existen infinitas definiciones. Algunos autores en busca de una definición más amplia, llaman droga a "todo aquello que aliena a la persona, que lo saca de la problemática real en que está viviendo". De esta manera, empieza a considerarse como droga —aparte de las consabidas píldoras, pinchazos, o hierbas más o menos fumables— todas las actitudes que se utilizan para alienarse uno mismo o alienar a los demás. En este aspecto, baste pensar en el papel que pueden jugar la publicidad o la televisión, por ejemplo.

Definiciones, como decía, hay muchas. Lo que suele ser coincidente en todas ellas, es la consideración del tema como bastante complejo. No todas las drogas son iguales, ni tienen los mismos efectos, ni desde luego, las mismas consecuencias.

LAS DROGAS LEGALES

Al pensar en la palabra "droga", lo primero que se nos viene a la cabeza, posiblemente, son nombres como Marihuana, Heroína, LSD, etc. Sin embargo, quizá no se nos ocurra pensar en un primer momento, en el tabaco, el alcohol o el café. Son estas drogas legales, cuyo consumo está institucionalizado y comercializado, de forma que a nadie en nuestra sociedad llama la atención. Es un dato claro que cada cultura tiene sus drogas legales e ilegales. En los países islámicos por ejem-

LAS DROGAS



Resulta obvio que el tema de la droga es de una actualidad urgente en España. Nuestro país ha dejado de ser un territorio de paso en el tráfico internacional de droga, para convertirse en un país consumidor. Organismos de la Iglesia, empiezan también a interesarse por el tema. Cáritas Española acaba de presentar un número extraordinario de su revista "Documentación Social" que se ocupa ampliamente del aspecto sociológico de este tema.

Los cuadros y datos que aparecen en este resumen mínimo sobre el tema, están tomados del mencionado estudio, y del libro "Las drogas a lo claro" de Editorial Popular.

(Las drogas . . . a lo claro)

¡STOP!:

El consumo de la Cannabis es algo normal, mientras que está rigurosamente prohibido el alcohol.

El alcohol, nuestra droga nacional por excelencia, es considerado por la OMS como una de las más peligrosas drogas (una droga "dura") cuyo consumo puede crear dependencia física y toxicomanía, además de aumentar la tolerancia, esto es, necesidad de ingerir cada vez mayor cantidad para lograr el mismo efecto.

El café contiene una sustancia estimulante del sistema nervioso que puede crear en dosis altas prolongadas, (más de tres tazas/día), síndrome de abstinencia si se interrumpe de golpe la ingestión.

El tabaco puede crear dependencia psicológica, e incluso física. Un dato: Del 60% de fumadores que ha intentado dejar de fumar, sólo lo ha conseguido un 3%. Los efectos nocivos del tabaco son sobradamente conocidos.

DROGAS DE FARMACIA

Dentro de este grupo podemos considerar los medicamentos de venta en farmacias, los cuales utiliza el consumidor no con un fin curativo, sino como droga.

En las farmacias, con una receta especial, pueden comprarse fácilmente derivados del opio. Así como, en muchos casos sin receta, medicamentos en cuya composición entran barbitúricos, muchos de los cuales se consumen indiscriminadamente. Estos últimos pueden crear dependencia física y psíquica. También se venden en las farmacias medicamentos que contienen anfetaminas, cuyos efectos estimulantes son similares a los de la cocaína. También pueden crear dependencia física. Su principal riesgo es el aumento rápido de la tolerancia.

DROGAS ILEGALES

En España, el resto de las drogas son consideradas ilegales:

- Los alucinógenos, como el LSD, los derivados de la Cannabis (Griffa, Hachis, Marihuana, etc.) o la Mescalina.
- Los estimulantes como la cocaína.
- Los derivados de Opio: Morfina y Heroína. Estas drogas son consideradas como las más peligrosas. La Heroína constituye un derivado de la Morfina, diez veces más potente.

Conviene recordar ahora que entre las drogas ilegales encontramos sustancias tan peligrosas como la Heroína, que puede resultar mortal. Pero entre las drogas legales nos encontramos con el alcohol, considerado por la OMS al mismo nivel y de cuyo consumo nadie, o casi nadie, nos espantamos.

LA SITUACION EN ESPAÑA

En España, el tráfico de droga constituye un delito. Teóricamente, el consumo no lo constituye, pero en la práctica, tener algo de droga para el propio consumo puede considerarse "tenencia" y ser por tanto, penalizable.

Se ha hablado de la conveniencia de legalizar algunas drogas blandas, los derivados de la Cannabis, el "porro"; concretamente, arguyendo entre otras razones el que existen drogas más peligrosas cuyo consumo es legal. Sin embargo, quienes se niegan a la legalización argumentan, también entre otros motivos, que lo que habría que plantearse en todo caso, es la prohibición de drogas que hoy son legales.

Existe asimismo en España, un grave problema de asistencia al drogadicto. La ley de estupefacientes afirma que la Dirección General de Sanidad deberá establecer centros de desintoxicación y rehabilitación. Estos centros apenas existen en España. El destino más fácil del drogadicto es el hospital psiquiátrico o la cárcel.

LOS PORQUES DE LOS DROGADICTOS

- 8% por sentirse agusto en esta sociedad injusta
- 9,3% por el gusto de hacer algo prohibido
- 12% por sentirse libre
- 8% para facilitar la conversación y el contacto social
- 5,4% porque es una costumbre social
- 13,4% por encontrar un nuevo estilo de vida
- 5,3% escapar a problemas personales
- 37,3 por experimentar placer, animarse
- 6,7% por pasar el rato
- 10,7% porque "paso de todo"
- 74,3% por curiosidad y deseo de sentir sensaciones nuevas.



SAN ISIDRO, PATRON DE MADRID

San Isidro Labrador nace en Madrid hacia el 1108. Es un hecho conocido que fue jornalero en las tierras de labranza de Iván de Vargas, en la ribera del Manzanares. Igualmente conocidos son muchos de los milagros que realizó tanto en vida, como después de muerto, y que su primer cronista, Juan Dácono, cuenta con pelos y señales.

Así que para conocer algunos datos poco sabidos, estuvimos charlando con D. Nicolás Sanz, del Archivo documental del Arzobispado de Madrid. *"Un hecho que la gente no suele conocer es que el santo procedía de una familia adinerada, y que renunció a su fortuna para vivir exclusivamente de su tra-*

bajo". Vemos pues que no pertenecía San Isidro a una familia pobre de las cercanías del puente de Segovia, como han afirmado algunos autores.

"Otro dato bonito y poco conocido, es la canonización de San Isidro. Se puede decir que al Santo le canonizó el pueblo de Madrid. Eran tantos los que querían testificar en el proceso de canonización, que hubo que repartir las audiencias por las parroquias de todo Madrid; en una sola no daban abasto".

San Isidro murió entre 1190 y 1198, con más de ochenta años, en una época en que lo normal era no pasar de los cincuenta. Cuarenta años después, comienza el proceso de canonización, a causa de unas cuantas docenas de milagros contra pestes, sequías y enfermedades; es entonces cuando se descubre que el cuerpo del santo se había conservado incorrupto. El decreto de canonización de San Isidro lo otorgó el Papa Gregorio XV, el 12 de marzo de 1662.

De su esposa María Toribia —Santa María de la Cabeza— se sabe que tras la muerte de su marido se retiró a una hacienda propiedad de los Vargas, próxima a un lugar llamado La Errasa, que en lengua árabe significa "la cabeza", lo que motivó el apelativo de la santa. Muere en 1202, y tras cuatro siglos de "prodigar milagros entre la gente sencilla" Inocencio XII otorga la bula apostólica de su canonización el 11 de agosto de 1697.



NOSTALGIA

Recuerdo con nostalgia
las cálidas tardes de verano
en las que con ansia
subía como el rayo
lleno de brillo y fuerza
esperando verte, como siempre
en la plaza.

Días simples, monótonos
pero inolvidables y cálidos,
todos iguales y todo diferente,
una mirada, una sonrisa
y toda la tarde cambiaba.

Jugaba a la pelota
jugaba y no me cansaba
todo por ti, en cada tanto
tú estabas de apuesta,
tenía que ganar y contigo
por ti te ganaba.

Era querer y no ceder,
había tiempo, todo un verano,
parecía interminable
como si nunca cambiara,
siempre feliz, siempre alegre,
y lo veía normal

¿Por qué iba a cambiar?

Todo iba bien ,
te miraba y me mirabas,
no hacía falta más.

Han pasado unos años,
sólo queda la nostalgia
de esas tardes de verano
tardes cálidas.

Ahora los días son duros,
ajetreados
todos diferentes y todo igual .
Han pasado unos años,
sólo queda la nostalgia
de esa chiquilla rubia
que me miraba

Abecedario del Amor

"Amor yo deseo; que tu me
"Beses y que me envuelvas con tus
"Caricias que son para mi; vida, y
"Deseo tenerte, abrazarte y
" Esperanzas tengo y
"Feliz me hariais, si me quisieras
"Guarda tu timidez y dime que me quieres"
"Hazlo pormí, si es cierto que me quieres
" Imagínate que bonito sería amarnos
"Juntos en la vida, juntos los dos
"Luego no te arrepentirías
"Me dirias simplemente "te quiero"
"Nunca te cansarias de repetirmelo
"Ojala fuera verdad
"Para mi solo existes tu ya lo ves solo
" Quiero quererte y que me quieras
"Recuerda lo que te digo y
" Suerte tenga yo
"Tu y yo juntos por Dios
"Un día tiene que pasar y esa
"Vez sera la deseada que
"Yo siempre soñé
" Zumbá me he vaelto sin tu querer.

Quisiera ser la enredadera
que sube por tu ventana,
para hacerte cuando asomes
cosquillitas en la cara.

Son tus ojos estrellitas,
tus la-bios miel de panal,
y tu cuerpo un capullito
que ha nacido en un rosál.

" Eres hermana del sol
" y cuñada de la luna,
" sobrina de las estrellas
" del cielo prima segunda.
"
"
"

" Yo te quisiera estar vien
" treita días por mes, do
" siete días por semana
" y cada instanta una vez.
"



B U E N O

El apellido B U E N O

Linaje muy extendido por toda la península, cuyo solar más antiguo estuvo en el Valle de Mena (Burgos).

D. Jaime Luis Bueno, natural de Sevilla y D. José Bueno de Basori, natural de Bilbao, ingresaron en la Orden de Santiago en 1701 y 1708 respectivamente.

Armas: En campo de azur (azul) cinco alabardas de oro puestas en sotuer. Bordura de plata con una parra frutada de sinople (verde).

Este apellido abunda mucho en Uceda

EL DUQUE DE UCEDA

Cristóbal Sandoval y Rojas:

Político español muerto en 1624, Duque de Uceda e hijo del duque de Lerma. Intrigante y codicioso, sustituyó a su padre en la privanza de Felipe III con la ayuda de Gaspar de Guzmán, después conde-duque de Olivares.

Al subir al trono Felipe IV, el duque de Olivares logró reemplazarle y le abrió proceso y lo hizo desterrar a Uceda, indultado más tarde fue nombrado virrey de Cataluña, pero poco después se reanudó el proceso y, encerrado en Alcalá de Henares, murió en la prisión.

Privanza: Lugar preeminente en la gracia y confianza de un soberano o alto personaje.

Seccion de Historia

LOS EGIPCIOS



Lo más notable y espectacular legado por pueblo alguno del mundo antiguo, fué la obra de una civilización que tu vo sus raíces en la estrecha y fértil zona del valle del Nilo, y que floracio durante el asombroso espacio de 3.500 años. El legado de Egipto comprende las pirámides de Giza, la Gran Esfinge y los fabulosos tesoros del rey niño Tu tankhamen. Sin embargo las reliquias más importantes descansan en una sala del museo del Cairo, donde todos los visitantes pueden contemplar actualmen te, los rostros de los más ilustres go bernantes de Egipto, reyes que murieron 2.500 años de que Cristóbal Colón y sus sucesores, llevaron a América la cív lizacion europea.

En el antiguo Egipto la supervivencia del cuerpo momificado, era una garantía de vida más allá de la muerte. Los egipcios tenían profundas creencias que fueron el origen de su civilización. dichas creencias, inspiraron la edificación de grandes edificios y templos a lo largo del Nilo, templos que todavía hoy subs ten, como las columnas de Kozpak, y los grandes monumentos edificados por Ramses II en Abu Simbel. la religión dictó las normas, que inspiraron toso el arte egipcio, y pese a la creencia popular, las piramides no fueron edificadas por su dorosos esclavos extrangeras, bajo el latigo de brutales ca pataces, sino por los propios egipcios que tal vez cons idera ron su trabajo como un acto de ofrenda religiosa a sus fara ones.

La otra gran influencia de la historia de Egipto fué el Nilo. Sin el Nilo, Egipto sería un desierto sin vida. El Nilo riega toda la extensión del país. (unos 1.000 km de norte a sur).

El Nilo es la principal vía de comunicación en Egipto y única fuente efectiva de agua efectiva, puesto que en cualquier parte del país el nivel pluviométrico es muy bajo. Desde el lago Victoria donde el nilo nace y penetra por el límite sur en un largo y estrecho valle.

Hasta que se terminó la presa de Asuan en 1.971, el río ha crecido por la lluvia y por la nieve de las remotas montañas de Abisinia.

Durante 7.000 años, los labradores han sembrado sus cosechas, en el légamo que dejaba el río Nilo en sus grandes crecidas.

En esa estrecha franja donde surgió y floreció hasta límites insospechados la civilización egipcia.

Antonio Velasco

Yo compré una cacerola,
porque otra se me rompió;
todos bebían en ella,
todos, todos... menos yo.

Como los copos de nieve,
así comparo mis penas;
que caen poquito a poco,
y en la cabeza blanquean.

Me han dicho que el casamiento
es una función de magia,
que, mirandola por dentro,
no tiene ninguna gracia.